

Señor

JUEZ 3 CIVIL MUNICIPAL DE ARCH. DE SAN ANDRÉS (PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA)

j03cmpalsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.

S.

D.

REFERENCIA: Proceso Ejecutivo 88001400300320230010700
DEMANDANTE: Banco Bancolombia S.A.
DEMANDADO: Suedy Nicolee Escalona Watson CC 1123620259.

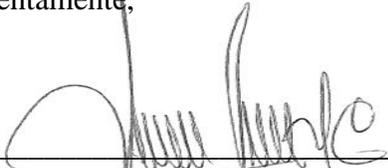
ASUNTO: Aporto Liquidación de crédito.

ANDREA MARCELA AYAZO COGOLLO mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderada judicial de la parte demandante, dentro del proceso de la referencia, me permito, por medio del presente escrito, **aportar**, respetuosamente al Despacho, la **liquidación de crédito** expedida por **BANCOLOMBIA S.A.**, según solicitado.

Lo anterior, con el fin de realizar las gestiones pertinentes y de brevedad al caso.

Agradezco la atención prestada y pronta respuesta.

Atentamente,



ANDREA MARCELA AYAZO COGOLLO
C.C. No 1.073.826.670 de San Pelayo – Córdoba
T.P. 287.356 del Consejo Superior de la Judicatura.